

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas anuales de la sociedad por un plazo de tres años. Instrumentación del acuerdo.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Churra-Murcia, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Tornel Pérez.—34.099.

CASTILLA VEHÍCULOS INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 6 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas de Castilla Vehículos Industriales, S.A., a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará el día 14 de junio de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda, en la sede social (avenida de Burgos, 52, 47009 Valladolid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión) del ejercicio 2007, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Tercero.—Reelección del Auditor de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorizaciones para la formalización, ejecución y elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Se informa a los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, que tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío de dichos documentos.

Valladolid, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Maroto Gutiérrez.—30.062.

CATERING SABURDI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

CATERING SABURDI, SOCIEDAD LIMITADA

INMUEBLES SABURDI, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Con fecha 12 de mayo de 2008, la Junta General Universal de socios de la Sociedad ha acordado la escisión total de «Catering Saburdi, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades, una existente y otra de nueva creación, en base al Proyecto de Escisión debidamente depositado e inscrito el 27 de febrero de 2008 en el Registro Mercantil de Álava, y con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Eribe, 12 de mayo de 2008.—El Administrador Único, José Miguel Urdangarín Unzueta.—32.560.

1.ª 22-5-2008

CELOSIAS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad Plá dels Carrals, s/n, en Benissa (Alicante), el próximo día 26 de junio del año en curso a las 17,00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento / renovación de cargos.

Tercero.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión, o en su caso, designación de interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, que podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito.

Benissa, 19 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario. D. Juan Ribes García.—34.196.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS LA MILAGROSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la calle Modesto La Fuente, número 14, de Madrid, el día 25 de Junio de 2008, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente 26 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2007 comprensivas de Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Administrador social, Amando Rodríguez Gutiérrez.—32.618.

CENTRO DE EMPRESAS RIOTINTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Riotinto (Huelva), calle Bella Vista número 52, el día 29 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de reducción de capital social para equilibrar el Patrimonio de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Riotinto, 16 de mayo de 2008.—El Secretario, Miguel Ángel Ortega de Mora.—34.139.

CENTRO DE MAYORES VALDEMORO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores/as accionistas de Centro de Mayores Valdemoro, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día miércoles 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas en Valdemoro (Madrid), calle Aragón, número 2, Centro Casablanca Valdemoro, en primera convocatoria. Si procediese, la Junta se reunirá a la misma hora en segunda convocatoria transcurridos veinticuatro horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y finalizado el 31 de diciembre de 2007 y aprobación, si procede, del mismo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2008.

Quinto.—Informe de la promoción del Complejo de Apartamentos Tutelados, informe de Centro de Mayores Guadalajara y Casablanca Griñón.

Sexto.—Informe y ratificación de la inversión en un Centro de Mayores en Talavera.

Séptimo.—Concursos Públicos.

Octavo.—Informe nuevos proyectos: Campomanes y Pedro Muñoz.

Noveno.—Renovación de cargos.

Décimo.—Aprobación, en su caso, de adquisición por la Sociedad de acciones propias.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y en su caso, de obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—Ignacio Fernández-Cid Plañol, Presidente del Consejo de Administración.—32.791.